Señor
FEDERICO HERRAN HERRERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo aprobado por la Junta Universal de Accionistas de la compañía AGROPECUARIA ROJAS AGROJAS S.A., celebrada el 23 de septiembre del presente año, le comunico que usted ha sido reelegido para ejercer el cargo de Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos (2) años. De acuerdo con el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social, a usted le corresponde la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 11 de enero del 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de marzo del 2001.

Atentamente.

GERMAN ROJAS DELGADO

Presidente

Pasp. No. 5560668

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo con la ley y el Estatuto Social de la compañía, en Quito a 24 de septiembre del 2013.

FEDERICO HERRAN HERRERA

Gerente General

C. I. No./172232132

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15399
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/09/2013
FECHA ACEPTACION:	24/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPECUARIA ROJAS AGROJAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1722321328	HERRAN HERRERA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS /
	FEDERICO		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.: #RM 884 DEL 12/03/2001 NOTARIA 24 DEL 11/01/2001 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

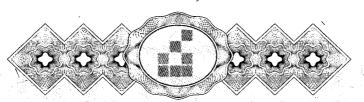
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN EMBIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1



Nº 0321194